

Cañete: detienen a tres personas con órdenes pendientes por robo con violencia desde 2024

Un operativo conjunto de la Policía de Investigaciones y el apoyo de la Jefatura de la Defensa Nacional (Jedena) e infantes de marina desarrollado en la comuna de Cañete permitió ejecutar órdenes de entrada y registro en cinco inmuebles para dar cumplimiento a tres órdenes de detención pendientes a sujetos que figuran como responsables del delito de

robo con violencia, hecho que habría ocurrido en enero del 2024.

Según detalló la prefecta inspectora Claudia Chamorro, jefa policial del Biobío, el ilícito tuvo relación con que "una mujer fue víctima de un violento asalto al interior de su domicilio, donde al menos ocho sujetos armados la intimidaron y sustrajeron diversas especies".

De las tres personas que fueron detenidas, dos registran antecedentes policiales, mientras que el tercero fue sorprendido en flagrancia con cannabisativa en su poder, por lo que también fue aprehendido por el ilícito de infracción a la Ley de Drogas.

Cabe recordar que la Provincia de Arauco se mantiene bajo estado de excepción constitucional,

por lo que este tipo de operativos en colaboración con las FF.AA. por lo que la jefa policial destacó que "estas tres personas fueron detenidas en un procedimiento exitoso, limpio, rápido y serán puestos a disposición del juzgado de garantía correspondiente", para ser formalizados por el ilícito que habrían cometido hace ya dos años.